

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6764** *TECH DATA ESPAÑA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*AVNET TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.U.*  
*BELL MICROPRODUCTS SPAIN, S.L.U.*  
*AVNET TS SPAIN, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión por Absorción.

A los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME), se hace público que los Socios Únicos de Tech Data España, S.L.U., Avnet Technology Solutions S.A.U., Bell Microproducts Spain, S.L.U. y Avnet TS Spain, S.L.U., con fecha 12 de julio de 2017, han aprobado la fusión por absorción entre Tech Data España, S.L.U. como Sociedad Absorbente y sus filiales íntegramente participadas Avnet Technology Solutions S.A.U., Bell Microproducts Spain, S.L.U. y Avnet TS Spain, S.L.U., como Sociedades Absorbidas.

Como resultado de dicha fusión, las Sociedades Absorbidas se extinguirán sin liquidación y la Sociedad Absorbente adquirirá los activos y pasivos de éstas a título de sucesión universal. Asimismo, los Socio Únicos de las sociedades que se fusionan han aprobado como balances de fusión los siguientes: en el caso de Tech Data España, S.L.U. el cerrado a 31 de enero de 2017 que forma parte de las cuentas anuales; en el caso de Avnet Technology Solutions, S.A.U. y Avnet TS Spain, S.L.U. un balance especial de cada una de ellas cerrado a 30 de abril de 2017; finalmente, en relación con Bell Microproducts Spain, S.L.U., el balance de fusión será el que forma parte de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2016. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión, suscrito con fecha 27 de junio de 2017.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Barcelona, 12 de julio de 2017.- Los Administradores Mancomunados de Tech Data España, S.L.U., Don Jaime Llauro Foyé y Don Oriol Cornudella Felip. El Secretario de Avnet Technology Solutions, S.A.U., Don Vladislav Iourtchenko. El Secretario de Bell Microproducts Spain, S.L.U., Don Timothy Giles Willies y el Administrador Solidario de Avnet TS Spain, S.L.U., Don Vladislav Iourtchenko.

**ID: A170055550-1**